**BECA COMPLETA PARA CURSAR UN SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR, DIRIGIDA A:**

 ESTUDIANTES CON **BECA 5 DE TODAS LAS SEDES Y RECINTOS** UNIVERSITARIOS Y QUE CUENTEN CON UN BUEN DESEMPEÑO ACADÉMICO

Estimados y estimadas estudiantes:

La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) les invita a concursar por una de las becas para realizar un semestre académico en el exterior, durante el segundo ciclo lectivo del 2020.

Mediante esta beca, se podrá realizar un intercambio académico de un semestre en alguna de las universidades **hispanoamericanas**, exclusivamente, con las que la UCR ha suscrito acuerdos específicos de movilidad estudiantil, que se listan en <https://oaice.ucr.ac.cr/es/cooperaci%C3%B3n-internacional-msuperior/convenios/convenios-vigentes.html>.

Deben enfocarse en la modalidad de **acuerdos específicos de movilidad estudiantil, con países en Hispanoamérica**. No aplican los convenios que no indiquen esta modalidad.

Durante ese semestre, la persona seleccionada tomará cursos equivalentes a los de su plan de estudios en la UCR, los cuales podrán someter a análisis de convalidación, siguiendo el procedimiento institucional establecido para este propósito, al regreso de su intercambio. Asimismo, podrá tomar asignaturas que no se ofrecen en nuestra Institución, con el fin de fortalecer sus conocimientos profesionales, pese a que no exista posibilidad de equiparación.

**I. Requisitos indispensables:**

• Tener matrícula en cualquiera de las sedes y recintos de la UCR durante el primer ciclo lectivo 2020 (mínimo 12 créditos).

• Tener promedio ponderado total de, al menos, 8.5, sin excepción.

• Haber aprobado como mínimo el 50% de los créditos del plan de estudios de la carrera por la que concursará, al momento de presentar la solicitud.

• Estar al día con todas las obligaciones financieras en la UCR.

• Realizar el proceso de admisión en la universidad seleccionada, en caso de que se le asigne la beca. Posteriormente, se brindarán instrucciones al respecto.

• Firmar un compromiso de cumplimiento de la beca en caso de que se le seleccione.

**II. Cobertura de la beca:**

|  |  |
| --- | --- |
| * Visa estudiantil
 | * Matrícula
 |
| * Tiquete aéreo ida y vuelta en clase económica
 | * Alimentación
 |
| * Seguro de salud con cobertura internacional
 | * Estipendio para gastos personales
 |
| * Hospedaje en la ciudad en la que se ubica la universidad elegida
 | * Estipendio para material académico
 |

**III. Documentos que se deben presentar, en este orden:**

1. Portada de solicitud de beca (adjunta). Indispensable que incluya la fotografía y puede llenarse a mano o en computadora.
2. Currículo (máximo 2 páginas).
3. Copia actualizada del expediente académico (puede descargarse del sistema de matrícula) que indique el promedio ponderado total y el promedio de matrícula del presente ciclo lectivo.
4. Carta de presentación de máximo dos páginas, en la que se indiquen las motivaciones para realizar el intercambio. En esta carta deberá también indicar, en orden de prioridad, **dos** universidades hispanoamericanas a las que le gustaría asistir y las razones de esta selección, con base en la lista de acuerdos específicos de movilidad estudiantil mencionados.
5. Carta de postulación de la unidad académica (dirección de escuela, decanatura o dirección de sede regional o recinto, según corresponda). Esto es un aval y respaldo a la solicitud, que no sustituye ninguna carta de recomendación. Debe indicar la cantidad de créditos que ha aprobado la persona que postula y el total de créditos en que consiste la carrera.
6. Dos cartas de recomendación recientes de docentes de la Universidad. Pueden aportar más, si lo desean. Es indispensable que estén firmadas y que cuenten con información de contacto de las personas que emiten las recomendaciones.
7. Comprobantes de participación en actividades extracurriculares (deportivas, artísticas, recreativas, investigación, voluntariado, etc. practicadas dentro o fuera de la Institución), cuando se tengan. En el caso de títulos, favor aportar fotocopias.
8. Constancia de beca 5 por condición socioeconómica.
9. Copia de la cédula de identidad por ambos lados.
10. Copia de la primera página del pasaporte, si se tiene.

**IV. Entrega de la documentación**

**Estudiantes de sede Rodrigo Facio:** Deben presentar la documentación, en el orden indicado en la Sección de Movilidad Estudiantil, de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, ubicada en el 7mo nivel del Edificio Administrativo A. Horario de atención: de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 5:00 pm.

**Estudiantes de sedes regionales y recintos:** La documentación debe enviarse, en el orden indicado, escaneada al correo oaice.recepcion@ucr.ac.cr, como un solo archivo en PDF, con el nombre de la persona solicitante.

Toda la correspondencia debe dirigirse a la Ing. Leonora de Lemos Medina, M.Sc., Directora, Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

**V. Fecha límite para presentar solicitudes**

Viernes 13 de marzo del 2020 a las 12:00 m.d.

**PORTADA**

**SOLICITUD DE BECAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO**

Incluir

fotografía

reciente

|  |
| --- |
| **NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD A LA CUAL APLICA:** |
| **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:** |
| Nombre completo: | Cédula/DIMEX: |
| Carrera y Sede: | Carnet universitario: |
| Teléfono(s): | Correo(s) electrónico(s)1: |
| **DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SOLICITUD2**Marque con √ si el documento se adjunta o con X si no. |
| * Currículum Vitae
 |
| * Copia de expediente que incluye el promedio ponderado total y de matrícula
 |
| * Carta de motivación
* Carta de postulación de la unidad académica o coordinación de carrera (sedes)
* Cartas de recomendación de profesores UCR
* Comprobantes de participación en actividades extracurriculares
* Constancia de beca emitida por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
* Copia del documento de identidad (cédula/DIMEX)
* Copia de la primera página del pasaporte
* Comprobante de dominio de idioma
* Otros (especificar):
 |
| 1 Las comunicaciones se realizarán por este medio, por lo que es indispensable que revise frecuentemente el correo electrónico.2 Adjuntar los documentos en este mismo orden, sacarlos de los sobres y no utilizar folders para la presentación de las solicitudes; sólo deben graparse los documentos. **Nota:** La solicitud puede completarse en computadora o a mano, siempre y cuando la letra sea legible.  |
| **Declaro que la información presentada es veraz:** |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Firma | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha  |